

CONVOCATORIA A LA SESIÓN DE LA JUNTA MUNICIPAL DISTRITO CENTRO

REFERENCIA:	JMD CENTRO/04/21
SESIÓN:	ORDINARIA
FECHA:	27 de septiembre de 2021
HORA INICIO:	18:00 horas
LUGAR:	Centro Cívico Centro

Por disposición de la Sra. Presidenta, D^a. Maria Antonia Aguilar Rlder se le convoca, a la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal de Distrito Centro arriba referenciada, en única convocatoria y con el siguiente Orden del Día.

Los/as miembros de la Junta Municipal de Distrito Centro, tendrán a su disposición los expedientes y antecedentes que se relacionan con los asuntos del Orden del Día, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar, en función de lo establecido en el artículo 51 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba.

ORDEN DEL DÍA

1. Propuesta de aprobación del borrador del acta de la Sesión anterior, celebrada el pasado día 28 de junio de 2021
2. Aprobación de la programación de actividades socioculturales de la Delegación de Part. Ciudadana para el segundo semestre del 2021, a realizar en el Distrito Centro con cargo a su presupuesto.
3. Información de la Presidencia .
4. Toma de conocimiento del Decreto 2021/9536 por el que se nombra y cesa al representante suplente del grupo municipal PSOE en esta Junta Municipal a propuesta de su grupo.
5. Toma de conocimiento del Informe sobre la gestión realizada de usos de espacios en el Centro Cívico Centro, así como los gastos efectuados con cargo a las aplicaciones presupuestarias territorializadas.
6. Información en relación con el estado de la tramitación de los acuerdos, ruegos y preguntas formulados en sesiones anteriores por este órgano.
7. Urgencias
8. Ruegos y preguntas.

Córdoba a 22 de septiembre de 2021
La Secretaria de la Junta Municipal de Distrito Centro
Fdo.- Mari Carmen Bujalance Marquez
(Firma electrónica)

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

3864f18583019b3f5d89d22c65cc7084c581d9fd

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: 4c15493b2a2c0e8a815bf13d58cce83f04ab50ecf1fa995507aca203d86739cf0d8166f494bb617df6ef7b196d46cafd16ca7b4f29a2296ef351b26f0f0e52fd

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0016661_2021_00000000000000000000007799135

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 23/09/2021 10:56:41

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 3864f18583019b3f5d89d22c65cc7084c581d9fd

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf